



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113242801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 28 de Abril de 1987

Número 79

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 151-973-3 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado SAN MARTIN PAHUACAN, Municipio de Ayapango, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 04228 de fecha 22 de junio de 1986, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación referente a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Martín Panhuacan, Municipio de Ayapango, en esta Entidad, en materia anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 16 de junio de 1986 y el acta de la Asamblea General extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 25 de junio de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 6 de agosto de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesores por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. in-

tegrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 29 de agosto de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos infractores se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavencindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los cuadros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 8 de agosto de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente subsanado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente.

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 28 de Abril de 1987 | No. 79

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del Poblado denominado: SAN MARTIN PAHUACAN, Municipio de Ayapango, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1422, 1439, 1270, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1189, 1191, 1192, 1494, 1493, 1414, 1531, 1532, 1539, 1525, 1526 y 1522.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1527, 1497, 1496, 1498, 1545, 1521, 1625, 1620, 1616 y 1613.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 25 de junio de 1986, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 25 de junio de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado San Martín Pahuacán, Municipio de Ayapango, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Clara Ramírez; 2.—Paula Díaz; 3.—J. Luz Franco; 4.—Pedro Franco; 5.—Teodoro Flores; 6.—Crescencia Páez; 7.—Luis Ramírez; 8.—Anastacia Ramírez; 9.—Pedro Ramos; 10.—Faustino Ramos; 11.—Eustolia Ramos; 12.—Agustina Flores; 13.—Neri Díaz Ramírez; 14.—Angela Páez; 15.—Juana Castillo Domínguez y 16.—Natalia Díaz Flores. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Palermo Guadalupe; 2.—Ramos Aurelia; 3.—Ruiz Dolores; 4.—Solares Ma. Concepción; 5.—Ramos S. Bertha y 6.—Zetina Páez Artemia. En consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00145409, 2.—00145411, 3.—00145414, 4.—00145415, 5.—00145416, 6.—00145420, 7.—00145429, 8.—00145430, 9.—00145434, 10.—00145438, 11.—00145441, 12.—00145454, 13.—2501966, 14.—01587214, 15.—01587222 y 16.—02501976.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venirlos cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado San Martín Pahuacán, Municipio de Ayapango, del Estado de México, a los CC.: 1.—Rogelio Contreras Ramírez; 2.—Venancio Franco Díaz; 3.—Carlos Franco Sánchez; 4.—Concepción Franco Galicia; 5.—Silvestre Flores; 6.—Felipe López; 7.—Gregorio Ramírez Ramos; 8.—Eledio Díaz Ramírez; 9.—Marcelino Ramos Sánchez; 10.—Cleotilde Ramos Solares; 11.—Adrián Sánchez Castro; 12.—Melitón Rivera Flores; 13.—Delfino Zetina Páez; 14.—Teodoro Sánchez; 15.—Adolfo Díaz Ramírez y 16.—Antonio Sánchez Díaz. Consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución resaltiva a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado San Martín Pahuacán, Municipio de Ayapango, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 25 días del mes de febrero de 1987.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Menroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALFREDO GUTIERREZ VAZQUEZ, bajo el expediente 230/87-2, promueve ante este Juzgado, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, respecto del Lote de terreno marcado con el número 15, de la Manzana "B", de la Colonia San Felipe Ixtacala, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie de 152.31 M2., y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 8.18 metros con el Lote 16-B; AL SUR: 8.18 metros con calle, la cual actualmente lleva el nombre de Nicolás Bravo; AL ORIENTE: 18.62 metros con calle Pino Suárez; y AL PONIENTE: 13.52 metros, con el lote 14-B.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 9 días de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica 1429.—13, 28 Abril y 14 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MOISES VAZQUEZ CALDERON, promueve ante este Juzgado, bajo el expediente 875/86-1, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, respecto del Lote de terreno número 14, de la manzana "A", del predio denominado "San Felipe Segundo", de San Felipe Ixtacala, ubicado en San Juan Ixtacala, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una Superficie de: CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 8.00 metros con Florentino Medina; AL SUR: 8.00 metros con calle Nicolás Bravo; AL ORIENTE: 18.70 metros con Juana Oscoy y otros; y AL PONIENTE: 18.45 metros con Concepción Carrascó de Luna.

Para su publicación, por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 7 días de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primera Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica 1430.—13, 28 Abril, y 14 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ANGELA NEGRETE SUAREZ.

GUILLERMO AMBRIZ REYES, en el expediente marcado con el número 93/87 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por las causales siguientes (Abandono de Hogar). Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en los estrados de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.— Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica, 1270.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

CONSTRUCTORA FICSA, S.A.

GONZALO DAVILA GITTINS, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 137/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

1278.—3, 15 y 28 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.

GONZALO DAVILA GITTINS ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 115/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

1279.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.

ISAAC DAYAN ESSES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 109/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1280.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.

ISAAC DAYAN ESSES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 105/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1281.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. MARIA ANTONIETA VELAZQUEZ ALVARADO.

ISAAC DAYAN ESSES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 59/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1282.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.

ISAAC DAYAN ESSES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 81/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1283.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. CESAR CAMPOS BOJIA.

FLOPINA CARVAJAL FORBES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 197/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1284.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.

ANGEL GARCIA LUCLERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 41/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1285.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. CONCEPCION BONILLA ARGONA.**

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado juicio ORDINARIO CIVIL USUCAPION, en contra de usted bajo el número de expediente 17/87, Primera Secretaría en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarlo dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación fijándose en los estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los 18 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica. 1286.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONADORA LAS JACARANDAS S. R. L.**

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL USUCAPION en contra de usted, bajo el número de expediente 63/87 Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso se ordenó emplazarlo a Juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 18 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica. 1287.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S. A.**

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, en contra de usted, bajo el número de expediente 91/87, Primera Secretaría en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a Juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de

la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 18 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica. 1288.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****GONZALO MERCADO RUIZ Y ALFONSO BECERRIL ORDÓÑEZ Y C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD.**

JESUS CONTRERAS PLATA.—Se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio de USUCAPION respecto del terreno marcado con el Lote Eriazo de los que pertenecieron al Rancho denominado "LA COLMENA O SAN IDELFONSO", ubicado en la Colonia Vicente Guerrero, Municipio de Villa Nicolás Romero Estado de México, teniendo una superficie aproximada de DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO Metros Cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 99.20 Metros lindando con un campo deportivo; AL SUR: en 99.80 metros lindando con Pedro Lora; AL ORIENTE: en 105.75 metros con León Franco; AL PONIENTE: en 105.20 metros con Camino Público, por desconocer su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, ordenó se le emplace por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 20 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—Exp. 309/87, Primera Secretaría.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 1289.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.****SEÑOR EDUARDO JIMENEZ REYNOSO.**

En los autos del expediente número 28/87, relativo al Juicio de PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por MARIA ANGELINA ILLESCAS VARGAS, en contra de USTED, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se emplace por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a éste Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta Ciudad, a los veinticuatro días del mes de Marzo de 1987.—El Segundo Secretario, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

1290.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ISAIAS AGUSTIN JIMENEZ VAZQUEZ Y JUANA HERNANDEZ GONZALEZ, en el expediente número 2623/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, de la Manzana 77 de la Colonia Graf. José Vicente Villada de ésta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 9; AL SUR: 21.50 metros con lote 11; AL OTE.: 10.00 metros con calle Michoacana; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 21, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 785 y 191 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acdos. del Jgdo. Quinto de lo Civil. Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1291.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

En el expediente marcado con el número 3/87, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, promovido por MARIA DE LOS ANGELES NOLASCO PEREZ del lote de terreno número 25, manzana 62, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada super 44 de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 24; AL SUR: 17.00 metros con calle Petroleos Mexicanos; AL ORIENTE: con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Santa Mónica; con una Superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS a partir de la última publicación de este edicto se presente a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de ésta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón aún las de carácter personal.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente edicto en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1292.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C.C. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MANUEL DUARTE OCAMPO, en el expediente número 4/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno No. 25 de la Manzana 42, de la Calle Cinco de la Col. General José Vicente Villada ubicada en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 metros con lote 26; AL SUR: 21.50 metros con lote 24; AL ORIENTE: 10.00

metros con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Cinco, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1293.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE GUADALUPE GONZALEZ DURAN.

LORENZO ORDOÑEZ SAUCEDO, en el expediente número 2998/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno No. 16, de Manzana 45, de la Col. Graf. José Vicente Villada, en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 metros con lote 17; AL SUR: 21.50 metros con Tercera Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 8, con una superficie 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguiente a la última publicación de éste edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 27 de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE. El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1294.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SRA. IRMA VEGA MARQUEZ DE JIMENEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor ANGEL ARTURO JIMENEZ IZQUIERDO, bajo el expediente número 116/86, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha trece de marzo dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha citada anteriormente, ordenó su emplazamiento por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 24 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez. Rúbrica.

1295.—3, 15 y 28 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 335/1987, FERNANDO REYES GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de labor dentro de la Jurisdicción del Municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 169.00 metros, con el señor Nicolás Ramírez García; AL SUR: 171.00 metros, con la carretera que conduce de la Villa de Metepec al poblado de San Gaspar; ORIENTE: 102.00 metros, con la actual carretera al Rancho la Asunción; y AL PONIENTE: 102.00 metros, con el señor José Valdez, con una superficie de: 17,340.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1189.—30 Marzo, 13 y 28 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 178/987, EDUARDO ALVAREZ GUDINO, promoviendo por su propio derecho diligencias con el fin de que se inmatricule el bien inmueble ubicado en Avenida Cinco de Mayo número sesenta y cinco del Municipio de Capulhuac, de este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 metros, con Sucesión de José Valle; AL SUR: 21.50 metros, con Felipa Noel de Guerra; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Francisca Reza Tacopanco; AL PONIENTE: 12.50 metros, con calle de su ubicación, con una superficie de 253.00 M2.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación por tres veces con intervalo de diez días en cada uno de ellos, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintitres de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1191.—30 Marzo, 13 y 28 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 179/987, NICOLAS HINOJOSA GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho diligencias con el fin de que se inmatricule el bien inmueble ubicado en la calle de Cuauhtémoc, número siete en San Pedro Tlaltizapán, de este Distrito de Tenango del Valle, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.15 metros, con Calle Cuauhtémoc; AL SUR: 10.15 metros, con la señora Guadalupe Ordóñez; AL ORIENTE: 98.00 metros, con Nicolás Hinojosa González; AL PONIENTE: 98.00 metros, con Juan Cortez Ordóñez, con una superficie de 981.00 M2.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el Estado de México por tres veces con intervalo de diez días en cada uno de ellos haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintitres de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1192.—30 Marzo, 13 y 28 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 221/87, VIRGEN IRENE BERNAL LOPEZ DE BENITEZ, promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en la calle de Insurgentes s/n., en el Municipio de Mexicaltzingo, México, Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, que mide y linda: AL NORTE: 16.25 metros, con Calle Insurgentes; AL SUR: 16.25 metros, con Arturo Román González Morales; AL ORIENTE: 62.00 metros, con Eulalio Vázquez; y AL PONIENTE: 62.00 metros, con Martín Morales, con una superficie aproximada de 1,007.50 Mts2.

El C. Juez ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a los siete días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1494.—20, 23 y 28 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. No. 445/87, IRENE REYES AMAYA, denominado "Ixtlahuatonco", ubicado en Chalco, que mide y linda: NORTE: 12.60 metros, con Río; SUR: 12.60 metros, con Calle Benito Juárez; ORIENTE: 311.65 metros, con Benito Reyes; y PONIENTE: 311.65 con Calle Privada.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los catorce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1493.—20, 23 y 28 Abril.

Exp. 446/87, TOMAS CASTILLO CASTAÑON, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, del terreno de propiedad particular denominado "Hueyatla" ubicado en el Municipio de Ayapango, Estado de México, Superficie: 1003.20 Mts2., mide y colinda: NORTE: 83.60 metros, con Raúl Ortiz Rodríguez; SUR: 83.60 metros, con Enrique Vobbre Sosa; ORIENTE: 12.00 metros, con Camino; PONIENTE: 12.00 metros, con Camino a Poxtla.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedidos en Chalco, México, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1493.—20, 23 y 28 Abril.

Exp. 447/87, Información Ad-Perpetuum, promovido por RITA HERRERA GUTIERREZ, para acreditar la posesión de un terreno sin denominación especial ubicado en esta población de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Lidia Suárez Macedo; SUR: 17.60 metros, con Roberto Mendoza Nava; ORIENTE: 15.25 metros, con Jaime Calvo; y PONIENTE: 14.20 metros, con Socorro González Suárez.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los catorce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1493.—20, 23 y 28 Abril.

Exp. 448/87, ENRIQUE VOBRE SOSA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno de propiedad particular denominado "Hueyatla", ubicado en el Municipio de Ayapango, Estado de México, con una superficie: 5,672.30 M2., NORTE: 83.60 metros, con Tomás Castillo Castañón; SURESTE: 118.00 con Río Hueyatla; ORIENTE: 31.00 metros, con Camino; PONIENTE: 100.00 metros, con camino a Peritla.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación en la entidad. Expedidos en Chalco, México, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1493.—20, 23 y 28 Abril.

Exp. 449/87, Información Ad-Perpetuam, promovido por GUILLERMO RENE RIVERA PEREZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Ixtilahuatlenco", que mide y linda: NORTE: 12.60 metros, con Río; SUR: 12.60 metros, con Calle Benito Juárez; ORIENTE: 311.65 metros, con Calle Privada; y PONIENTE: 311.65 metros, con Magdalena Velázquez.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los catorce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1493.—20, 23 y 28 Abril.

Exp. 444/87, SOCORRO GONZALEZ SUAREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno de propiedad particular denominado (sin denominación especial) ubicado en la Cabecera Municipal, de Chalco, México. Superficie: 6,750.60 M2., NORTE: 45.60 metros; SUR: 19.65 metros, 25.95 metros, con María Luisa Flores Flores; ORIENTE: 14.90 metros, con Rita Herrera Gutiérrez; PONIENTE: 13.60 metros, con Avenida Hidalgo, 1.30 metros, con María Flores Flores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación en la entidad. Expedidos en Chalco México, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1493.—20, 23 y 28 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 450/87,

JOSE URIBE FLORES, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno sin denominación que se encuentra ubicado en la Calle de Aldama Número 123, en esta Ciudad de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 6.50 metros, con Felipe Uribe; AL SUR: 6.50 metros, con Constansa Uribe de Iriarte; AL ORIENTE: 18.25 metros, con Sucesores de Román Fragosos; AL PONIENTE: 18.25 metros, teniendo en esta parte una servidumbre legal de paso sobre la parte propiedad de Felipe Uribe Flores, que da salida a la calle de Aldama; teniendo una superficie total de 118.62 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened. Rúbrica.

1414.—13, 28 Abril y 14 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 92/87.

CANDIDO EDMUNDO GUZMAN FELIZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "JAGUEYCITO PRIMERO", ubicado en la Ranchería de Zacatepec, Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,524.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 86.00 mts., con Ejido de Zacatepec; SUR: en 90.00 mts., con Ramón Humberto Córdova Aquina; ORIENTE: en 20.00 mts., con Camino; y PONIENTE: en 12.22 mts., con Sucesión de Rodrigo Lucio.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1531.—23, 28 Abril y 4 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 91/87.

RAMON HUMBERTO CORDOVA AQUINO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "JAGUEYCITO SEGUNDO", ubicado en la Ranchería de Zacatepec, Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,497.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 90.00 mts., con Cándido Edmundo Guzmán Félix; SUR: en 94.70 mts., con Sucesión de Vicente Lucio; ORIENTE: en 20.00 mts., con Camino; y PONIENTE: en 12.22 mts., con Sucesión de Rodrigo Lucio.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1532.—23, 28 Abril, y 4 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

DANIEL MELITON MORLAN SANCHEZ, promueve expediente 719/87, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno S/N., ubicado en el Poblado de San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que tiene las siguientes medidas colindancias y superficie.

AL NORRTE: 16.50 metros y linda con propiedad de Donacion Cortés antes con Ramón Lozano. AL SUR: 16.50 metros y linda con Calle Mariano Escobedo antes Cementerio del Pueblo. AL ORIENTE: 14.00 metros y linda con propiedad de Donacion Cortés antes Ciriaco Ortiz y AL PONIENTE: 14.00 metros y linda con propiedad de Primitivo Contreras antes Romualdo Contreras. Teniendo una superficie de 231.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el diez de abril de 1987.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1539.—23, 28 Abril, y 4 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 157/86. Deducción del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Enrique de la Luz Plascencia como endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de Héctor Lara Rodríguez. El C. Juez señaló las diez horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almanada de remate, de los bienes embargados en el presente juicio que son: Un inmueble ubicado en Privada Rincón del Parque 102, en el fraccionamiento Rincón del Parque en ésta Ciudad, constituido por una casa habitación con superficie aproximada de 152.00 Mts. con los siguientes linderos AL NORTE: 11.80 mts. con Avenida Juárez o camino a San Mateo. AL SUR: 10.00 con Privada Rincón del Parque o calle de su ubicación. AL NORESTE: 12.50 mts. con lote II-B SUROESTE: 19.50 mts. con lote 10, y se le asigna un valor de seis millones noventa mil pesos moneda nacional sirviendo como base la cantidad antes mencionada, para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta del Gobierno, convoquese postores.—Toluca, México a veinte de abril de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—C. Segundo Secretario, C.P.D. Gustavo Ocampo García.—Rúbrica

1525.—23, 28 Abril, y 4 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 499/87, INFORMACION AD PERPETUAM, promovidas por ROGERIO G. R. MARIN FRAGOSO, respecto del inmueble denominado "HUITZILAC", ubicado dentro de la Jurisdicción del Poblado de San Miguel Atlautla, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 1,500.00 m², el cual mide y linda; AL NORTE: 25.00 mts, con camino vecinal; AL SUR: 25.00 mts, con la parte que se reserva el vendedor Félix Carrasco Ríos; AL ORIENTE: 60.00 mts, con parte que se reserva el vendedor Félix Carrasco Ríos; AL PONIENTE: 60.00 mts, con la profesora Rosario Reséndiz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1526.—23, 28 Abril, y 4 Mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ SERRANO, ha promovido ante el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, y bajo el expediente 442/87, Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno ubicado en la prolongación de la Calle de Lerma s/n, de la Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, antes Colonia Sánchez de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 31 metros, con Félix Ortega García; AL SUR: 31.00 con Fidel Esquivel García; AL ORIENTE: 12.55 metros, con Nartimiano Jiménez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Prolongación Lerma, para el efecto de acreditar la posesión que dice tener y por ende adquirir la propiedad de dicho inmueble.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, en esta localidad, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1522.—23, 28 Abril y 4 Mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 313/87, ROBERTO Y ANTONIO IBARRA IBARRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez y Matamoros, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 19.50 mts. con Inés Segura. SUR: 19.50 mts. con Calle Mariano Matamoros. ORIENTE: 25.30 Mts. con calle Juárez. PONIENTE: 25.30 mts. con Luis Hernández Segura.

Superficie Aproximada: 193.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1527.—23, 28 Abril, y 4 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 1137

Exp. 2059/87, ESPERANZA CABRERA ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Xico No. 16 del poblado de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: AL NORTE: 96.20 metros, con Felix Martínez; AL SUR: 38.90 metros, con Felipa Tenorio, 51.30 metros, con Lorenzo Rodríguez; AL ORIENTE: 36.80 metros, con Avenida Xico, 36.20 metros, con Felipa Tenorio; AL PONIENTE: 69.00 metros, con Pedro Trueba.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 749.

Exp. 2060/87, SIMON PEREZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fray Bartolomé de las Casas No. 17, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 17.50 metros, con Calle Fray Bartolomé de las Casas; AL SUR: 16.90 metros, con Faustino Valencia; AL ORIENTE: 43.13 metros, con Joaquín Cortés; AL PONIENTE: 41.80 metros, con Refugio Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 232.

Exp. 2067/87, JOAQUIN MENDOZA SORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Tlalmanalco, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NOROESTE: en dos líneas la. 7.11 metros, con Calle Palomas y la 2a. 9.21 metros, con Calle Palomas; AL SUR: 14.50 metros, con Sabistia Sandoval; AL NOROESTE: 3.60 metros, con Francisco Galicia García; AL ORIENTE: en dos líneas la. 6.00 metros, con Francisco Galicia García y la 2a. 4.98 metros, con Francisco Galicia García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 9563

Exp. 2067/87, FELIPE MARTÍNEZ MARTÍNEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Tepetlilpa, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: 8.35 metros, con Calle; AL SUR: 7.35 metros, con Enrique García de la Rosa; AL ORIENTE: 38.00 metros, con Geremundo García; AL PONIENTE: 38.00 metros, con Alfonso Martínez Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 9564.

Exp. 2063/87, ALFONSO MARTÍNEZ RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Tepetlilpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 8.35 metros, con Calle; AL SUR: 7.35 metros, con Valentín García; AL ORIENTE: 38.00 metros, con Felipe Martínez Martínez; AL PONIENTE: 38.00 metros, con Carmen Muñoz de F.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de RECONOCIMIENTO 9567.

Exp. 2064/87, JUANA VILLALPANDO RUPERTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belleza No. 4, del poblado de Huexoculco, Mpio. de Chalco, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: 56.00 metros, con Lucio Delgadillo; AL SUR: 56.00 metros, con Plácido Villalpando R.; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Callejón de Belleza; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Sabino Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 9569

Exp. 2065/87, PLACIDO VILLALPANDO RUPERTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belleza No. 4, del poblado de Huexoculco, Municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: 56.00 metros, con Juana Villalpando R.; AL SUR: 56.00 metros, con Guadalupe Estrada; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Callejón de Belleza; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Miguel Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 9569.

Exp. 2066/87, SILVIANO ENRIQUEZ ROCHA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 48.00 metros, con Lema; AL SUR: 107.00 metros, con Barranca; AL ORIENTE: 109.00 metros, con Moisés Verdura y Pablo Román; AL PONIENTE: 50.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 9570.

Exp. 2069/87, JOSE MANRIQUEZ ACEVEDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de los Tiznados s/n., del poblado de Ixtagalica, Méx., del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 13.50 metros, con Callejón de los Tiznados; AL SUR: 13.50 metros, con Manuel Ortiz; AL ORIENTE: 29.50 metros, con Gabino Valadez; AL PONIENTE: 29.50 metros, con Enrique Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 9571.

Exp. 2070/87, MIGUEL LOZADA VILLANUEVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 14, del poblado Atlautla, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 55.00 metros, con Josefina Beltrán; AL SUR: 56.00 metros, con Genaro Lozada; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Donaciano Jorge Estrada; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Avenida Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 9572.

Exp. 2069/87, JUAN EDMUNDO VALENCIA MARTÍNEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ocampo No. 7, del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 74.50 metros, con Felipe Valencia Martínez; AL SUR: 99.50 metros, con Pedro Roche Anaro; AL ORIENTE: 48.00 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 48.00 metros, con Calle Niño Perdido No. 19.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 9573

Exp. 2057/87, GRACIANO RAYMUNDO ESPINOZA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora No. 3-C, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 15.40 metros, con Calle Corregidora; AL SUR: 15.40 metros, con Rosa Ortiz; AL ORIENTE: 33.60 metros, con Felipe Lozada; AL PONIENTE: 33.60 metros, con Agustín Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 6781

Exp. 2061/87, ISMAEL LOPEZ DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Centenario No. 17-A, del poblado de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Centenario; AL SUR: 16.90 metros, con Martín López; AL ORIENTE: 21.00 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 21.45 metros, con Mercedes Oliver Cortés.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 9574

Exp. 2058/87, PEDRO ALTAMIRANO MALDONADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco Sarabia No. 8, de San Martín Cuauhtémoc, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Barranca; AL SUR: 15.80 metros, con Calle Francisco Sarabia; AL ORIENTE: 27.00 metros, con Mónico González Rosa; AL PONIENTE: 27.00 metros, con Arturo Ochoa Padilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. DE RECONOCIMIENTO 9576

Exp. 2056/87, GUILLERMO ESPINOZA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc No. 9, del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 16.80 metros, con Calle Rayón; AL SUR: 16.58 metros, con Nelson Espinoza Valencia; AL ORIENTE: 16.58 metros, con Nelson Espinoza Valencia; AL PONIENTE: 10.56 metros, con Avenida Cuauhtémoc.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9577

Exp. 2054/87, OFELIA ESPINOZA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc No. 9, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 7.70 metros, con Calle Rayón; AL SUR: 5.97 metros, con Brígido Umejido, 2.43 metros, con Nelson Espinoza Valencia; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Mario Espinoza Galicia; AL PONIENTE: 11.25 metros, con Guillermo Espinoza Galicia, 8.30 metros, con Nelson Espinoza Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9578

Exp. 2063/87, NELSON ESPINOZA VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Cuauhtémoc No. 9, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 19.03 metros, con Guillermo Espinoza Galicia y Ofelia Espinoza Galicia; AL SUR: 18.85 metros, con Brígido Umejido; AL ORIENTE: 3.30 metros, con Ofelia Espinoza Galicia; AL PONIENTE: 3.00 metros, con Avenida Cuauhtémoc.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9579

Exp. 2052/87, MARIO ESPINOZA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc No. 9, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, con Calle Rayón; AL SUR: 8.00 metros, con Brígido Umejido; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Pánfilo Martínez; AL PONIENTE: 23.00 metros, con Ofelia Espinoza Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9580

Exp. 905/87, MA. DE LOS ANGELES ESPINOZA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Guadalupe Victoria S/N., del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 54.34 metros, con Enrique Cuellar de Viana; AL SUR: 54.34 metros, con Filiberto y Silvia D'ez Humejido; AL ORIENTE: 24.54 metros, con Prolongación de Guadalupe Victoria; AL PONIENTE: 24.54 metros, con Ventura Soriano Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9581

Exp. 2050/87, MARIO FLORES VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros S/N., del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 15.25 metros, con Calle Matamoros; AL SUR: 16.00 metros, con Anastasio Pérez; AL ORIENTE: 31.00 metros, con Sergio González; AL PONIENTE: 31.00 metros, con Ángel Flores Moral.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 6767

Exp. 1823/86, AGUSTIN JUAREZ MARIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes No. 1, del poblado de Los Reyes Acaxtlihuayan, Mpio. de Temamatla, mide y linda: AL NORTE: 29.32 metros, con Nicolás Juárez; AL SUR: 36.04 metros, con Oscar Morales; AL PONIENTE: 12.84 metros, con Nicolás Juárez; AL ORIENTE: en dos líneas 1a. 8.12 metros, con Parada y la 2a. 10.12 metros, con Parada y Avenida Insurgentes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9513

Exp. 1920/83, CONCEPCION HUITRON VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: AL NORTE: 15.50 metros, con Guadalupe Huitrón Vilchis; AL SUR: 20.00 metros, con Mercedes Díaz; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Francisco Torres; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Cerrada Educación.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9529

Exp. 1998/87, CIRILO CORDERO ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Educación S/N., del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, Edo. de Méx., mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con Alberto Tirador; AL SUR: 22.00 metros, con Cerrada Educación; AL ORIENTE: 33.40 metros, con Esteban Cordero; AL PONIENTE: 35.00 metros, con Jesús Huitrón, Ponciano Almanza, Mercedes Díaz y Francisco Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

Exp. 1913/86, GUADALUPE HUITRON VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, con Esteban Cordero Ortiz; AL SUR: 15.50 metros, con Concepción Huitrón Vilchis; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Francisco Torres; AL PONIENTE: 16.00 metros, con 2a. Cerrada de Educación.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9220

Exp. 1906/86, JOSE LUIS ORTIZ SABAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros, con Mauro Sandoval Lara; AL SUR: 24.00 metros, con Humberto Tirado García; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Dámaso García Pérez; AL PONIENTE: 11.00 metros, con 1a. Cerrada de Educación.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9514

Exp. 1912/85, PONCIANO ALMANZA JACOBO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 32.00 metros, con Jesús Huitrón; AL SUR: 30.00 metros, con 2a. Cerrada de Educación; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Cirilo Cordero Ortiz; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle de Educación.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9519

Exp. 1907/86, MAURO SANDOVAL LARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, México, mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros, con Silvestre Díaz Martínez; AL SUR: 24.00 metros, con José Luis Ortiz Sabas; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Esteban Medina; AL PONIENTE: 11.00 metros, con 1a. Cerrada de Educación.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9521

Exp. 1911/86, FRANCISCO ORTIZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 25.40 metros, con Cerrada Educación; AL SUR: 35.00 metros, con Mercedes Díaz; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Humberto y Cirilo Cordero; AL PONIENTE: 22.00 metros, con Calle Educación.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9516

Exp. 1918/86, JESUS HUITRON WILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, Méx., mide y linda: AL NORTE: 33.50 metros, con Mercedes Díaz Ruiz; AL SUR: 32.00 metros, con Ponciano Almanza J.; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Cirilo Cordero Ortiz; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Educación.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

No. de Reconocimiento 9550
 Exp. 2000/87, **MODESTO JUAREZ MARIN**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Insurgentes No. 1, del poblado de Los Reyes Acañahuayan, Mpio. de Temamatla, mide y linda: AL NORTE: 41.00 metros, con Nicolás Juárez; AL NORTE: 14.50 metros, con Filiberto Romero; AL PONIENTE: 6.00 metros, con Calle Insurgentes; AL SUR: 54.46 metros, con Abundio Marin Téllez; AL PONIENTE: 19.55 metros, con Nicolás Juárez; AL ORIENTE: 22.62 metros, con Martiniano Constantino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Corona Gálvez.—Rúbrica.

1497.—20, 23 y 28 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los Inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Ixtlahuaca.

Exp. 126/87, Predio No. 137, ubicado en Domicilio Conocido, San Pedro El Alto, del Municipio de San Felipe del Progreso, que ocupa la Escuela Secundaria Lucha Vicario No. 159, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 81.30 metros con Cándido Méndez Mendoza; SUR: 81.00 metros con Calle sin nombre; ORIENTE: 45.50 metros con Vicente Vargas Ruiz; PONIENTE: 45.50 metros con Carretera.

Exp. 126/87, Predio No. 153, ubicado en Carretera Ixtlahuaca-Naucaupan Km. 19, Segunda Manzana, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Primaria Tierra y Libertad, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 22.30 metros con Miguel Castillo Hernández; SUR: 16.50 metros con Eliso Becerril; ORIENTE: 32.20 metros con Carretera Ixtlahuaca-Naucaupan; PONIENTE: 30.65 metros con Miguel Castillo Hernández.

Superficie: 635.00 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 169, ubicado en Domicilio Conocido Portezuelos, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa el Jardín de Niños José María Velasco, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 11.44, 47.16 metros con Camino S/N; SUR: 58.20 metros con José Hinojosa; ORIENTE: 20.45 metros con Clínica; PONIENTE: 9.50 metros con Santos Jacinto Hidalgo.

Exp. 126/87, Predio No. 161, ubicado en Domicilio Conocido San Martín Morelos, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa el Jardín de Niños Juan B. Garza, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 23.00 metros con Miguel Galeana; SUR: 23.00 metros con Calle Principal; ORIENTE: 36.20 metros con Miguel Galeana; PONIENTE: 36.00 metros con Pedro Reyes.

Superficie: 828.00 metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 163, ubicado en Domicilio Conocido Bodo Tercera Manzana, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Primaria Cuauhtémoc, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 43.00 metros con Peira Macedo Mercado; SUR: 42.00 metros con Odón Becerril Angeles; ORIENTE: 30.00 metros con Camino; PONIENTE: 68.00 metros con Odón Becerril Angeles.

Superficie 1,754.50 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 165, ubicado en Domicilio Conocido, Panté Tercera Manzana, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Primaria Nezahualcóyotl, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 30.00 metros con Sabino Avila Delgado; SUR: 30.00 metros con Sabino Avila Delgado; ORIENTE: 20.00 metros con Atanacio Delgado González; PONIENTE: 20.00 metros con Tomasa Navarrete Sánchez.

Superficie: 600.00 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 166, ubicado en Domicilio Conocido San Francisco El Alto, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa el Jardín de Niños Nueva Creación, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 50.00 metros con Esc. Prim. Guadalupe Victoria; SUR: 50.00 metros con Centro de Salud; ORIENTE: 50.00 metros con camino S/N; PONIENTE: 30.00 metros con Esc. Prim. Guadalupe Victoria.

Superficie: 7,500.00 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 168, ubicado en Domicilio Conocido, San Miguel Tuxtepec, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Preescolar Nueva Creación, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 30.00 metros con María Camacho Hernández; SUR: 30.00 metros con Camino Público e Iglesia; ORIENTE: 15.00 metros con Leoncadia Vicente Santana; PONIENTE: 15.00 metros con Iglesia.

Superficie: 450.00 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 169, ubicado en Domicilio Conocido San Miguel Tuxtepec, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Secundaria Angel María Garza, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 103.00 metros con Campo de Fútbol; SUR: 103.00 metros con Tomás Sánchez Villafañá; ORIENTE: 23.70 metros con Epifanio Sánchez; PONIENTE: 23.70 metros con Camino Vecinal.

Superficie: 2,441.10 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 171, ubicado en Domicilio Conocido San Felipe Santiago la Manzana, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Preescolar Mariano Riva Palacio, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 16.40 metros con Demetrio Alberto Hernández; SUR: 16.40 metros con Camino; ORIENTE: 18.70 metros con Delegación Municipal; PONIENTE: 18.70 metros con Delegación Municipal.

Superficie: 306.68 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 173, ubicado en Domicilio Conocido, San José del Sitio, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Preescolar Ignacio Manuel Altamirano, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros con Bodega de Conasupo; SUR: 17.00 metros con calle S/N; ORIENTE: 25.00 metros con calle S/N; PONIENTE: 23.30 metros con Delegación Municipal.

Superficie: 425.00 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 174, ubicado en Domicilio Conocido Buenos Aires, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Preescolar Pablo Neruda, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 17.25 metros con Sala de Cultura; SUR: 17.25 metros con calle S/N; ORIENTE: 39.23 metros con Calle S/N; PONIENTE: 39.23 metros con Campo de Fútbol.

Superficie: 676.71 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 175, ubicado en Domicilio Conocido Santa María Nativitas, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Preescolar León Felipe, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 24.30 metros con Camino y Bernabé Reyes Cavetano; SUR: 38.70 metros con Roberto Gómez Navarrete; ORIENTE: 25.00 y 31.80 metros con Epifanio Gómez Navarrete; PONIENTE: 52.00 metros con Escuela Primaria General Pedro María Anaya.

Superficie: 2,124.90 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 176, ubicado en Manzana IV, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Secundaria Gral. Lázaro Cárdenas, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 61.00 y 19.70 metros con Francisco García Pérez; SUR: 89.80 metros con Camino S/N. ORIENTE: 108.00 metros con Bonifacio Sánchez Perdomo; PONIENTE: 93.50 metros con camino S/N.

Exp. 126/87, Predio No. 177, ubicado en Domicilio Conocido, Loma de San Felipe y Santiago, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa Esc. Primaria Lic. Benito Juárez; el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 29.00 metros con Camino S/N, SUR: 29.00 metros con Canal de Riego; ORIENTE: 130.20 metros con Camino S/N. PONIENTE: 130.20 metros con Campo de Fútbol.

Superficie: 3,833.80 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 178, ubicado en Camino Viejo o la Manzana Sexta La Cañada, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Primaria Dr. Jorge Jiménez Cantú, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 42.90 y 19.00 metros con Camino S/N, SUR: 61.90 metros con Esperanza Quijada Vda. de B., ORIENTE: 61.73 metros con Esperanza Quijada Vda. de B.

Superficie: 3,488.96 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 179, ubicado en Domicilio Conocido Rancho Colorado, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Primaria Buenavista, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 49.10 metros con Camino a Rancho Colorado; SUR: 62.40 metros con Camino a Rancho Colorado; ORIENTE: 31.50 metros con Camino Real a Rancho Colorado; PONIENTE: 50.00 metros con calle S/N.

Superficie: 2,216.30 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 181, ubicado en Domicilio Conocido, Llano Grande, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Preescolar Dr. Gustavo Baz, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 61.50 metros con calle S/N, SUR: 61.50 metros con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 49.30 metros con calle S/N; PONIENTE: 39.30 metros con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú.

Superficie: 3,031.95 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 188, ubicado en Cerrada Av. México No. 1 San Francisco Chejé, del Municipio de Jocotitlán, que ocupa Esc. Preescolar Josefina Ortiz de Domínguez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 45.30 metros con cerrada Av. México; SUR: 46.10 y 10.80 metros con María Guadalupe Basilio Jiménez; OTE.: 62.70 metros con Secundaria Leonardo Bravo; PONIENTE: 29.60 metros con Ma. Guadalupe Basilio Jiménez, Juan Urbina Gómez y Enrique Gómez.

Superficie: 3,064.08 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 195, ubicado en Nigromante y Pedro Laguna, del Municipio de Jocotitlán, que ocupa la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 70.50 metros con calle Nigromante; SUR: 70.50 metros con Luis Miranda Ozornio y Carlos Rodríguez López; ORIENTE: 45.20 metros con calle Pedro Laguna; PONIENTE: 45.20 metros con Propiedad Particular.

Superficie: 3,186.60 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 198, ubicado en Domicilio Conocido, Santa María Andare, del Municipio de Jocotitlán, que ocupa la Escuela Preescolar Evangelina Ozuna Pérez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 46.40 metros con señora Refugio Guadarrama Pedraza; SUR: 45.15 metros con calle S/N, ORIENTE: 25.40 metros con Refugio Guadarrama Pedraza; PONIENTE: 34.00 metros con señora Refugio Guadarrama Pedraza.

Superficie: 1,290.00 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 203, ubicado en Carretera Ixtlahuaca-Jilotepec o San Bartolo Morelos, del Municipio de Jocotitlán, que ocupa la Escuela Preescolar Carlos Mérida, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social; que mide y linda NORTE: 25.00 metros con Camino S/N, SUR: 23.75 metros con terreno para el Auditorio; ORIENTE: 52.00 metros con Campo de Fútbol; PONIENTE: 57.60 metros con Camino S/N.

Superficie: 1,341.00 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 202, ubicado en 16 de Septiembre S/N Los Reyes, del Municipio de Jocotitlán, que ocupa la Escuela Preescolar Leona Vicario, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 26.00 metros con Andador; SUR: 24.10 metros con señor Teodoro Gómez y hermanos; ORIENTE: 28.30 metros con Iglesia; PONIENTE: 28.20 metros con calle 16 de Septiembre.

Superficie: 706.22 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 207, ubicado en Barrio La Soledad, San Juan Coajomulco, del Municipio de Jocotitlán, que ocupa la Escuela Preescolar Garcilazo de la Vega, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 50.20 metros con Delegación; SUR: 35.20 metros con José Martínez Orozco; ORIENTE: 51.45 metros con Escuela Primaria Federal Lic. Benito Juárez; PONIENTE: 46.00 metros con calle S/N.

Superficie: 2,029.35

Exp. 126/87, Predio No. 212, ubicado en Av. Cerrada de México, San Francisco Chejé, del Municipio de Jocotitlán, que ocupa la Escuela Secundaria Leona Bravo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 47.75 metros con Av. Cerrada de México; SUR: 40.30 y 20.60 metros con señora Rosa Cruz Angeles; ORIENTE: 76.25 metros con Calle S/N; PONIENTE: 62.70 y 15.75 metros con Samuel Gómez Menroy y Kinder Josefina Ortiz de Domínguez.

Superficie: 3,889.30 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 214, ubicado en Domicilio Conocido, Los Reyes Huamela, del Municipio de Jocotitlán, que ocupa la Escuela Preescolar Estefanía Castañeda, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda; NORTE: 16.75 mts. con Cancha Deportiva; SUR: 20.75 mts con Andador; ORIENTE: 43.75 mts. con Camino S/N.; PONIENTE: 41.50 mts. con Cancha de Fútbol.

Superficie: 787.01 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 217, ubicado en Domicilio Conocido Santiago Cazandéjé, del Municipio de Jocotitlán, que ocupa la Escuela Preescolar Silvana Jardón, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 38.80 y 18.95 metros con Barranca; SUR: 44.20 y 15.70 metros con Pascasio Vargas Galindo; ORIENTE: 23.20 metros con Barranca y Alfredo Cárdenas López; PONIENTE: 15.70 metros con Barranca.

Superficie: 1,481.25 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 222, ubicado en Domicilio Conocido Santa María Andare, del Municipio de Jocotitlán, que ocupa la Escuela Secundaria Daniel Delgadillo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 31.10 y 31.10 metros con Juan Guadarrama y Apolonio Manuel Cruz; SUR: 6.60, 8.60 y 10.40 metros con Juan Guadarrama; ORIENTE: 47.00 metros con José Barrios; PONIENTE: 8.60 y 29.35 metros con Jacinto Sánchez.

Superficie: 2,211.39 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 225, ubicado en Domicilio Conocido, Ejido San Antonio Santa Cruz, del Municipio de San Bartolo Morelos, que ocupa la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 99.40 metros con calle S/N, SUR: 93.50 metros con calle S/N, ORIENTE: 29.70 metros con calle S/N, PONIENTE: 54.50 metros con calle S/N.

Superficie: 3,774.37 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 226, ubicado en Ricardo Blanco Rodríguez No. 24, San Bartolo Morelos, del Municipio de San Bartolo Morelos, que ocupa la Escuela Primaria José Ma. Morelos y Pavón, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 48.65 y 109.28 metros con Aurelio Flores Flores; SUR: 150.30 metros con Av. Cuauhtémoc; ORIENTE: 83.20 y 5.40 metros con Av. Ricardo Blanco; PONIENTE: 57.69 metros con Barranca.

Superficie: 9,353.60 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 230, ubicado en Av. Alfredo del Mazo González, San Lorenzo Malacota, del Municipio de San Bartolo Morelos, que ocupa la Escuela Preescolar José Vasconcelos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda NORTE: 37.96 metros con Primaria Riva Palacio; SUR: 23.00, 6.00 y 9.60 metros con Manuel Rodríguez Robledo; ORIENTE: 28.00 y 3.80 metros con Primaria Riva Palacio; PONIENTE: 22.00 y 8.20 metros con calle Alfredo del Mazo González.

Superficie: 993.64 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 237, ubicado en Domicilio Conocido Concepción de los Baños, del Municipio de Ixtlahuaca, que ocupa la Escuela Preescolar J.N. Arriaga de Valle Arista, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 11.20 metros con Erasmo Antonio Hernández; SUR: 11.20 metros con Fermín Sánchez López; ORIENTE: 35.00 metros con Inasto Sánchez López; PONIENTE: 35.00 metros con Iglesia.

Exp. 126/87, Predio No. 238, ubicado en Nicolás Bravo Ote. No. 253, del Municipio de Ixtlahuaca, que ocupa la Escuela Secundaria Pedro León, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda NORTE: 55.00 y 89.00 metros con Francisco Mercado Lugo; SUR: 46.80 y 57.50 metros con Carretera a La Purísima; ORIENTE: 58.85 metros con Francisco Mercado Lugo; PONIENTE: 50.25 metros con José Richardo Varón.

Exp. 126/87, Predio No. 239, ubicado en Av. Emiliano Zapata No. 7 La Concepción de los Pinos, del Municipio de Ixtlahuaca, que ocupa la Escuela Secundaria Ricardo Flores Magón, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda; NORTE: 9.30, 58.05, 8.60 y 3.40 metros con Guillermo Torres Flores y Luciano de la Luz; SUR: 70.70 metros con Camino a La Concepción San Cristóbal; ORIENTE: 187.00 metros con Camino a La Concepción Mavora; PONIENTE: 35.12, 24.75, 90.00 y 13.20 metros con Apolinar Sánchez y José Bartolo.

Exp. 126/87, Predio No. 241, ubicado en Plaza Rayón No. 2, del Municipio de Ixtlahuaca, que ocupa Esc. Extraescolar Eva Sámano de López M., el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 29.15 metros con Callejón El Pipila; SUR: 29.15 metros con Palacio Municipal; ORIENTE: 14.20 metros con Plaza Rayón; PONIENTE: 14.25 metros con Cárcel Municipal.

Exp. 126/87, Predio No. 242, ubicado en Domicilio Conocido, La Estancia, del Municipio de Ixtlahuaca, que ocupa la Escuela Primaria Francisco Villa, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 59.80 metros con Kinder; SUR: 20.80, 31.70, 2.60, 1.20 y 2.90 metros con propiedad F.F.C.C., Ferrocarriles Nacionales; OTE: 33.85, 12.42, 10.60, 9.50 metros con Vía de Ferrocarriles Nacionales; PONIENTE: 10.30 y 55.60 metros con Camino y José Bermúdez Marín

Exp. 126/87, Predio No. 243, ubicado en Domicilio Conocido, Guadalupe del Río, del Municipio de Ixtlahuaca, que ocupa la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 50.00 metros con Camino a San Cristóbal; SUR: 50.00 metros con Severiano Andrés; ORIENTE: 47.00 metros con Antonio Antonio; PONIENTE: 47.00 metros con Pablo Andrés.

Exp. 126/87, Predio No. 244, ubicado en Calle Benito Juárez S/N. del Municipio de Ixtlahuaca, que ocupa la Escuela Primaria Niños Héroes, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 42.60 metros con Carlos Contreras Reyes; SUR: 42.60 metros con Marcos Angeles Enriquez; ORIENTE: 40.80 metros con Ignacio Sidronio López; PONIENTE: 40.80 metros con calle Benito Juárez.

Exp. 126/87, Predio No. 245, ubicado en Domicilio Conocido, Santa Ana, del Municipio de Ixtlahuaca, que ocupa Esc. Secundaria Salvador Díaz Mirón, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 22.15 y 36.00 metros con Daniel y Miguel Jorge Piña, Anastasio Jorge Piña; SUR: 73.20 metros con Adolfo Sabino y Filemon Maldonado; ORIENTE: 52.00 metros con calle S/N; PONIENTE: 75.00 metros con Campo de Fútbol.

Exp. 126/87, Predio No. 246, ubicado en Carretera a San Felipe del Progreso Km. 15 Santa Ana, del Mpio. de Ixtlahuaca, que ocupa la Escuela Preescolar Agustín Yáñez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 9.30 y 01.50 metros con camino; SUR: 47.00 metros con camino; ORIENTE: 6.80 y 21.40 metros con Sala de Cultura Miguel Hidalgo y Costilla S/N; PONIENTE: 28.20 metros con camino.

Exp. 126/87, Predio No. 247, ubicado en Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, Km. 18 San Ignacio del P., del Municipio de Ixtlahuaca, que ocupa la Escuela Preescolar Manuel M. Ponce, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 100.00 metros con parcela escolar; SUR: 97.00 metros con Campo de Fútbol; OTE: 107.00 metros con la parcela escolar; PONIENTE: 106.00 metros con Camino S/N.

Superficie: 10,490.00 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 249, ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo, del Municipio de Ixtlahuaca, que ocupa la Escuela Preescolar José María Velasco, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 90.00 metros en línea curva con Carretera; SUR: 58.00 metros con Campo Deportivo; ORIENTE: 52.00 metros con Pina Santana Reyes; PONIENTE:

Superficie: 1,080 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 257, ubicado en Barrio Uno, San Bartolo del Llano, del Municipio de Ixtlahuaca, que ocupa Esc. Preescolar Dra. Maria Montessori, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 6.80, 34.05, 8.35 y 5.20 metros con Roberto González y Ambroscio de Jesús; SUR: 32.33, 3.25, 5.25, 1.30 y 5.30 metros con Camino Principal; ORIENTE: 1.98 y 41.20 metros con camino; PONIENTE: 19.10, 4.60, 3.20, 17.20 y 3.90 metros con camino.

Exp. 126/87, Predio No. 259, ubicado en Dom. Conocido, Ejido San Antonio Santa Cruz, del Municipio de San Bartolo Morelos, que ocupa la Escuela Preescolar Xicoténcatl, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social; que mide y linda NORTE: 40.70 metros con Justino Mercado Pedraza; SUR: 41.00 metros con Justino Mercado Pedraza; OTE: 103.70 metros con Campo de Fútbol y Zenón Gil Huitrón; PONIENTE: 105.50 metros con Manuel Huitrón Jiménez.

Superficie: 4,278.91 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 267, ubicado en la Segunda Manzana San Felipe Santiago, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa el Jardín de Niños Anselmo Camacho, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 34.95 metros con Juan Bonifacio Marcial; SUR: 34.95 metros con Agapito Ortiz Vda. de Hernández; ORIENTE: 24.60 metros con Juan Bonifacio Marcial; PONIENTE: 24.60 metros con calle 15 de Septiembre.

Superficie 839.77 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 261, ubicado en Domicilio Conocido, Loma de Hidalgo, del Municipio de Jiquipilco, que ocupa la Escuela Preescolar Heriberto Enríquez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 35.00 metros con Centro de Desarrollo; SUR: 35.00 metros con Terreno del Auditorio; ORIENTE: 28.80 metros con calle 5 de Mayo; PONIENTE: 28.80 metros con Campo Deportivo. Superficie: 1,008.00 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 262, ubicado en Domicilio Conocido, San Onofre, del Municipio de San Felipe del Progreso, que ocupa Jardín de Niños Carlos Carwin, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 15.00 metros con calle principal; SUR: 15.00 metros con Vicente Garduño; ORIENTE: 40.00 metros con Pablo Zalazar; PONIENTE: 40.00 metros con Jorge Mondragón.

Superficie: 600.00 Metros Cuadrados.

Exp. 126/87, Predio No. 263, ubicado en Calzada a Cristo Rey S/N., del Municipio de Jocotitlán, que ocupa la Escuela Secundaria Elic. No. 36 Miguel Hidalgo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 72.50 y 23.00 metros con Bernardo Garduño Sánchez; SUR: 72.40 y 19.80 metros con Calzada a Cristo Rey; ORIENTE: 103.00 y 42.60 metros con Jesús Mancilla Sánchez; PONIENTE: 110.00 metros con propiedad particular.

Superficie: 9,286.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador.—Rúbrica.

1496.—20, 23 y 28 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

EXP. 81/87, RAFAEL CASASOLA CASASOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda NORTE: 170.60 metros con Margarito Casasola; SUR: 204.80 metros con Canal Eventual de Agua; ORIENTE: 41.00 metros con Columba García; PONIENTE: 136.00 metros con Regino Soto Gutiérrez.

Superficie Aproximada: 16,611.45 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 24 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 93/87, MA. GUADALUPE GARCIA DE ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda NORTE: 16.15 metros con calle San Lorenzo y 20.00 metros con Margarita, Francisco y Ma. Félix Rojas; SUR: 36.70 metros con Mario, Nicacio y José Luis Rojas, Clementina R.; ORIENTE: 40.07 metros con María Desales Pablano; PONIENTE: 10.00 metros con María Elena Rojas y 30.00 metros con Eneida M. Rojas García.

Superficie Aproximada: 874.78 Metros Cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 92/87, ELIAS VILLARREAL AVELINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda NORTE: 13.50 metros con camino; SUR: 13.00 metros con Juan García; ORIENTE: 25.00 metros con Felipe García; PONIENTE: 25.00 metros con Carlos Luna

Superficie Aproximada: 331.25 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 91/87, LEANDRO ALMANZA URTADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio Central, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Nextlalpan, mide y linda NORTE: 101.00 metros con Pedro Negrete antes con Juan Enciso; SUR: 101.00 metros con Marcos Enciso, antes con Juan Enciso; ORIENTE: 32.00 metros con Eufemio Hernández, antes con Juan Enciso; PONIENTE: 32.00 metros con calle pública, antes con Miguel Maya

Superficie Aproximada: 3,232.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 74/85, JERONIMA SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Esteban Ecacitlán, Municipio de Hueypoxtla, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda NORTE: 40.00 metros con Benjamín Acosta; SUR: 49.00 metros con Mario González Sánchez; ORIENTE: 17.25 metros con Cerrada Reforma; PONIENTE: 17.00 metros con Graciano Palmas.

Superficie Aproximada: 684.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 82/87, MARCIANO RIVERO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de mide y linda NORTE: 41.00 metros con Angela Pacheco; SUR: 42.00 metros con Manuel González; ORIENTE: 89.35 metros con Hermila Rivero; PONIENTE: 89.35 metros con Miguel Rivero.

Superficie Aproximada: 3,708.02 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 83/87, ELVIRA RIVERO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda NORTE: 17.30 metros con Marciano Rivero González y Pilar Rivero González; SUR: 17.30 metros con Manuel González; ORIENTE: 26.00 metros con Estela Rivero González; PONIENTE: 26.00 metros con Teresa Rivero González.

Superficie Aproximada: 449.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

ENP. 94/87, GILBERTO CONTRERAS LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y lida NORTE: 26.00 metros con Hermelinda Palmero; SUR: 26.00 metros con Ismael Palmero; ORIENTE: 10.00 metros con Teodoro Contreras; PONIENTE: 10.00 metros con Celeda de Ferreras.

Superficie Aproximada: 260.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 77/87, JOSE TERESO ZAMORA CASASOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y lida NORTE: 22.50 metros con Ana María Casasola; SUR: 15.43 metros con calle Centauro del Norte; ORIENTE: 17.45 metros con Pascual Casasola de Mena; PONIENTE: 2.25 metros con Felipe Casasola García.

Superficie Aproximada: 151.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

ENP. 78/87, ANGELA ANDUAGA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y lida NORTE: 27.75 metros con José Raúl de la Cruz; SUR: 29.50 metros con calle Centauro; ORIENTE: 6.75 metros con Rosa Reyes Ruiz; PONIENTE: 58.50 metros con Gonzalo Zamora.

Superficie Aproximada: 2,312.86 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

ENP. 72/87, JUAN MENESSES CASASOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y lida NORTE: 3.50 metros con Angela Anduaga, lida de Casasola; SUR: 10.50 metros con Calle Centauro del Norte y Trinidad Domínguez; ORIENTE: 22.37 metros con Gumercindo Reyes; PONIENTE: 9.25 metros con José Tereso Zamora Casasola.

Superficie Aproximada: 698.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

ENP. 70/87, JORGE SOTO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y lida NORTE: 117.54 metros con Cirilo Soto; SUR: 31.50 metros y 109.70 metros con José Gutiérrez, Juan Gendalpe y Anselmo Soto; ORIENTE: 18.10 metros y 68.90 metros con Felisa Soto y Ansel Reyes; PONIENTE: 7.60 metros con José Gutiérrez.

Superficie Aproximada: 4,470.37 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 73/87, REGINO SOTO GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y lida NORTE: En tres líneas: 17.00, 125.00 y 27.50 metros con Laura Casasola, Agustín García y Silvio Pérez respectivamente; SUR: En dos líneas: 20.00 y 11.00 metros con José Gutiérrez y Adalberto Casasola respectivamente; ORIENTE: En dos líneas: 268.50 y 61.00 metros con Anselmo Casasola y Canal de Desague respectivamente; PONIENTE: En dos líneas: 23.00 y 71.40 metros con Adelaida Casasola y Artemio Vargas respectivamente.

Superficie Aproximada: 39,176.55 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 74/87, CIRILO SOTO SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y lida NORTE: 117.54 metros con Pedro Soto Sandoval; SUR: 119.76 metros con Jorge Soto García; ORIENTE: 28.39 metros con Ansel Reyes; PONIENTE: 23.39 metros con José Gutiérrez.

Superficie Aproximada: 3,369.47 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

ENP. 76/87, PEDRO SOTO SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y lida NORTE: 102.60 metros con Jovita Pineda López; SUR: 119.60 metros con Cirilo Soto García; ORIENTE: 30.46 metros con Ansel Reyes; PONIENTE: 22.25 metros y 15.63 metros con José Gutiérrez.

Superficie Aproximada: 3,871.91 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 75/87, TLADPO VARGAS GERARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y lida NORTE: 17.00 metros con Pedro Vargas; SUR: 15.60 metros con Arcadio Soto; ORIENTE: 17.20 metros con Carretera; PONIENTE: 15.00 metros con Pedro Vargas.

Superficie Aproximada: 27.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 75/87, GUADALUPE SOTO SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda NORTE: 25.00 metros con fracción restante; SUR: 25.00 metros con calle pública sin nombre; ORIENTE: 15.20 metros con Anselmo Soto Sandoval; PONIENTE: 14.90 metros con Juana Soto Sandoval.

Superficie Aproximada: 376.25 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—25, 23 y 28 Abril

Exp. 29/87, ROSARIO GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 24.33 mts. con Juan González Rivero y Leopoldo Casasola Soto; SUR: 24.16 mts. con Privada 5 de Mayo; ORIENTE: 33.50 mts. con José Luis González Sánchez; PONIENTE: 30.50 mts. con Cruz Angel González Sánchez. Superficie Aproximada: 738.5 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 17 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 28/87, RODOLFO GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda NORTE: 30.00 metros con Privada 5 de Mayo; SUR: 30.00 metros con Gerardo González; ORIENTE: 38.30 metros con Roberto González Sánchez; PONIENTE: 26.50 metros con Calle 5 de Mayo.

Superficie Aproximada: 795.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 17 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

EXP. 55/87, HERMENEGILDO REYES CARBAJAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tenería del Municipio de Tejuipilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 45.00 metros colinda con predio de José Reyes García; SUR: 62.00 metros con predio de Rafael Mejía Martínez; ORIENTE: 143.00 metros con predio de Rafael Mejía Martínez, con terrenos de San Diego, con predio de Dolores Martínez; PONIENTE: 105.00 metros con carretera.

Superficie Aprox.: 0-22-30 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 56/87, OSCAR MARIO MORALES SEGURA, SERGIO DAVID ANDON STEVENSON Y HECTOR ARISTA CERDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Gachupina, del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 319.00 metros colinda con camino de paso de CEAS; SUR: 324.00 metros colinda con don Rafael Gutiérrez Arcos; ORIENTE: 75.00 metros colinda con Ricardo Vences Macedo; PONIENTE: No tiene medida por terminar en forma de triángulo, colinda con Pánfilo Huitrón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

EXP. 53/87, FELICIANO BARRUETA AVILES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de los Gama, del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 68.00 metros colinda con Quirino Barrueta; SUR: 3 líneas: 22.00 metros, 67.00 metros y 63.00 metros colinda con Concepción Barrueta y Vicente Barrueta; ORIENTE: 3 líneas: 25.00 metros, 25.00 metros y 55.00 metros y colinda con Vicente Barrueta; PONIENTE: 138.00 metros colinda con un río.

Superficie Aproximada: 13,365.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 20 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 60/987, EDMUNDO ZALDIVAR CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia S/N Acambay, Méx., mide y linda; NORTE: 17.00 y 10.00 metros con Privada Morelos; SUR: 27.00 metros con Edmundo Cervantes, Refugio Castañeda y Rosario Zúñiga; ORIENTE: 19.30 metros con Francisco Cisneros; PONIENTE: 14.00 y 4.50 metros con Román Lovera y Privada Morelos.

Superficie Aprox.: 465.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramirez.—Rúbrica.

1498.—20, 23 y 28 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

El GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre los Inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Zumpango.

Exp. 163/87, Predio No. 27, ubicado en la Calle Juan Climaco Ramírez s/n., del Municipio de San Andrés Jalisco, que ocupa la Esc. Secundaria Of. 104 Benito Juárez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 117.00 metros, con Asunción Valázquez Vda. de Moreno, Esperanza Flores e Ignacio Jiménez; SUR: 117.00 metros, con Rubén Flores y Gilberto Urbán Islas; ORIENTE: 71.50 metros, con Escuela Secundaria; PONIENTE: 73.50 metros, con Calle Pública. Superficie: 6,525.00 metros cuadrados.

Exp. 31/87, Predio No. 38, ubicado en la Colonia Juárez, del Municipio de Apaxco, que ocupa la Esc. Primaria Lic. Benito Juárez García, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 76.60 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 76.60 metros, con Iglesia en construcción; ORIENTE: 50.50 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 49.90 metros, con Calle sin Nombre. Superficie:

Exp. 157/87, Predio No. 42, ubicado en Reforma s/n., San Esteban Donatán, del Municipio de Nextlalpan, que ocupa la Escuela Preescolar Ignacio Allende, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 33.10 metros, con Calle Reforma; SUR: 33.10 metros, con la iglesia; ORIENTE: 72.70 metros, con Alfonso Pastor Robledo; PONIENTE: 73.70 metros, con José Palma Pastor. Superficie: 2,439.47 metros cuadrados.

Exp. 158/87, Predio No. 43, ubicado en Av. del Colegio No. 5, del Municipio de Apaxco, que ocupa la Escuela Primaria Emiliano Zapata, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Inocencio Díaz Cruz; SUR: 50.00 metros, con Rodolfo Díaz Cruz; ORIENTE: 60.00 metros, con Calle Principal; PONIENTE: 60.00 metros, con Inocencio y Rodolfo Díaz Cruz. Superficie: 3,000.00 metros cuadrados.

Exp. 59/87, Predio No. 44, ubicado en D/C., Barrio de San José, del Municipio de Tecuicuilan, que ocupa la Escuela Preescolar Augusto Comte, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle s/n.; SUR: 20.00 metros, con Carmelo Villalobos Sánchez; ORIENTE: 22.70 metros, con Pedro Villalobos Martínez; PONIENTE: 22.70 metros, con Matricio Villegas Sánchez. Superficie: 329.35 metros cuadrados.

Exp. 169/87, Predio No. 45, ubicado en Km. 11, Carretera Los Reyes Zumpango, Barrio de San Lorenzo, del Municipio de Zumpango, que ocupa la Escuela Superior de Comercio No. 7, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 87.50 metros, con Jaime Ríos y Sr. Asociado Laguna; SUR: 97.00 metros, con Isidro Mendocino y Sr. Enrique Rodríguez; ORIENTE: 179.25 metros, con Sr. Matulio Díaz; PONIENTE: 175.00 metros, con Escuela Regional Preparatoria. Superficie: 15,420.92 metros cuadrados.

Exp. 161/87, Predio No. 46, ubicado en Zaragoza y Ramón Corona, del Municipio de Zumpango, que ocupa la Escuela Primaria "Barbaro Durafuenza", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 76.40 metros, con Miguel Martínez Camargo, José María Hernández, María Leticia García G., Eudencio Bautista Montiel; SUR: 15.70, 34.30, 5.50 metros, con Santos Villalobos Barrón; ORIENTE: 84.15 metros, con Calle; PONIENTE: 65.50 metros, con Cta. Castro Tello, Fedra Villalobos Pinoda, Alvarado y María R. Villalobos, Cta. de Lirio, Manray y Aniceto María Rosas. Superficie:

Exp. 162/87, Predio No. 47, ubicado en Calle Abasco s/n., Barrio de San Miguel, del Municipio de Zumpango, que ocupa la Escuela Preescolar Sr. Alberto B. Sabín, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 92.00 metros, con el Sr. Marcos Godínez Montañez; SUR: 16.00, 16.00 y 37.00 metros, con Valente Godínez N. y Filomón Pérez Angeles; ORIENTE: 41.00 metros, con Esteban Bautista Rodríguez; PONIENTE: 23.00, 14.00 y 9.00 metros, con Valente Godínez N., Cta. Abasco y Filomón Pérez Angeles. Superficie:

Exp. 163/87, Predio No. 48, ubicado en la Calle 2 de Marzo s/n., San Bartolo Cuauhtlalpan, del Municipio de Zumpango, que ocupa la Escuela Secundaria Técnica Industrial y de Comercio No. 20 Narciso Benols, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 68.95 metros, con Calle; SUR: 97.62 metros, con Canal; ORIENTE: 103.00 metros, con 2 de Marzo; PONIENTE: 121.92 metros, con Propiedad del DIF. Superficie: 8,434.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Casmacho.—Rúbrica.

1545.-23, 28 Abril y 4 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

EXP. 1479/016/86, ORALIA HERNANDEZ TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Nicolás Romero, Municipio y Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con calle; SUR: 12.00 metros con Daniel Trejo; ORIENTE: 16.65 metros con Ernesto Hernández; PONIENTE: 16.65 metros con calle.

Superficie Aprox: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 24 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1498.-23, 23 y 28 Abril

EXP. 1-A 1471/016/86, ERNESTO HERNANDEZ TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Nicolás Romero, Municipio de Tlalnepanitla, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE: 12.00 metros con calle; SUR: 12.00 metros con Daniel Trejo; ORIENTE: 16.65 metros con Gilberto López; PONIENTE: 16.65 metros con Oralia Hernández.

Superficie Aprox: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 24 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1498.-20, 23 y 28 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2601/87, APOLONIA REYNOSO DE ROMERO, promueve I.A. Inmueble ubicado en la parte Sur del poblado de San Marcos Nachihualtepec, Toluca, Méx., que mide y linda: NTE.: 33.00 metros, con Josefata Reynoso Rojas; SUR: 34.50 metros, con Faustino Madeno, Pedro Flores; OTE.: 13.00 metros, con Feliciano Sánchez; PTE.: 13.00 metros, con Luis Pichardo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Abril de 1987.—El C. Registrador, P.D. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1521.-23, 28 Abril y 4 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2600/87, ANASTACIO HERNANDEZ PALMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado d/c., poblado de Santiago Tlacotepec, Mpio. Dist. de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 90.80 metros, con Rutilo Galindo; SUR: 78.00 metros, con Calle s/n.; ORIENTE: 89.52 metros, con Manuel Ledezma; PONIENTE: 90.00 metros, con Santiago Degollado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de Abril de 1987. El C. Registrador, P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1521.—23, 28 Abril y 4 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 4/26/87, ROGELIO VILLEGAS ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Marcelino Villegas Navarro; SUR: 11.00 metros, con Calle Santa Isabel; ORIENTE: 10.00 metros, con José Romero Hernández; PONIENTE: 10.00 metros, con Felipe Villegas Alvarez. Superficie Aproximada: 110.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 23 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

Exp. 595/1133/86, MARIA ALVAREZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Leona Vicario Ote. s/n., Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Silvano Diaz Cerón y Pedro Mercado; SUR: 9.00 metros, con Calle Leona Vicario Ote.; ORIENTE: 7.60 metros, con Maximino Alvarez Romero; PONIENTE: 7.60 metros, con Jesús Alvarez Romero. Superficie Aprox.: 68.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a seis de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

Exp. 596/1134/86, PEDRO GONZALEZ CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Leona Vicario Ote. S/N., Municipio de Rayón, Méx., Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Isidro Cerino y Rufina Jardón; SUR: 9.00 metros, con Calle Leona Vicario Ote.; ORIENTE: 6.90 metros, con Benito Díaz Mercado; PONIENTE: 6.90 metros, con Benito Díaz Mercado, hoy Rufina Jardón. Superficie Aproximada: 62.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a seis de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

BERMONT APARICIO, S. A.

CUAUTITLAN, MEX.

CONVOCATORIA

Conforme las CLAUSULAS XV, XVI, XVII, XVIII, XIX de su Acta Constitutiva, convocan a sus Socios a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se verificará el día 30 de Abril de 1987 en los CINEMAS 3 y 4 "CUAUTITLAN IZCALLI", en la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a las 11 Hrs. a.m.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de presentes.
- 2.—Informe del Consejo de Administración.
- 3.—Asuntos Generales.

Por el Consejo de Administración, Dr. Antonio Bernal Sandoval, Presidente del Consejo de Administración.

1620.—28 Abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Abril 2 de 1987.

Que por escritura No. 10,148, Volumen No. 196, de fecha 28 de Noviembre de 1986, ante mí se radicó la Sucesión Testamentaria del señor RODOLFO LAILSON GOMEZ, en el cual, la señora AIDA VELASCO BUENFIL VIUDA DE LAILSON, aceptó el Cargo de Albacea y la señora AIDA MONICA LAILSON VELASCO la Herencia instituida en su favor, obligándose la albacea a formular los Inventarios y avalúos correspondientes.

Atentamente.—Lic. Fernando Trueba Buenfil.—Rúbrica,
1616.—28 Abril y 11 Mayo.

TRANSPORTES DE PASAJEROS DE SEGUNDA

CLASE FLECHA DE ORO, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los artículos 178, 179, 181, 182, fracción III, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los Accionistas y Socios de la Empresa Mercantil denominada TRANSPORTES DE PASAJEROS DE SEGUNDA CLASE FLECHA DE ORO, S.A. DE C.V., a la Asamblea General que tendrá verificativo a las 14 horas del día 22 de mayo de 1987, en el Auditorio de la Terminal Toluca, ubicada en la Calle de Felipe Berriozábal No. 101 de esta Ciudad de Toluca, bajo la siguiente Orden del Día:

- 1.—Lista de Asistencia y Nombramiento del Presidente de Debates.
- 2.—Informe del Consejo de Administración.
- 3.—Rendición de Cuentas de la Tesorería Supervisado por el Comisario.
- 4.—Aumento de Capital e Ingreso de Nuevos Socios.
- 5.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Toluca, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El Presidente y Administrador Gerente de Transportes de Pasajeros de Segunda Clase Flecha de Oro, S.A. de C.V., José Paz Palencia Campos.—Rúbrica.
1613.—28 Abril.

Lo que está fuera de tu vista pronto estará fuera de tu entendimiento.—Kempis.

El nombre humilde tiene todo que ganar, y el orgulloso todo que perder, pues la modestia despierta generosidad y el orgullo envidia.—R. Riveroll.